



Exp.1743012025

EDICTO NUMERO 1537

LISA, S.A., recurre en casación dentro del Proceso Sumario promovido por **LA SOCIEDAD RECURRENTE** contra **JUAN LUIS BOSCH GUTIÉRREZ**; se ha dictado la siguiente resolución:

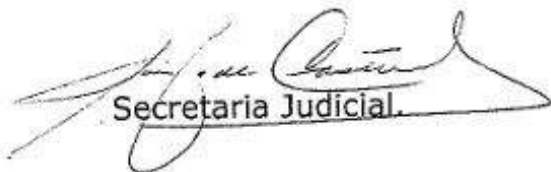
"CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. SALA PRIMERA, DE LO CIVIL. PANAMÁ, DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2,025).

Se fija en lista este negocio por el término de seis (6) días para que dentro de los tres (3) primeros la parte opositora al recurso alegue sobre la admisibilidad; y dentro de los tres (3) siguientes, la parte recurrente replique.

Notifíquese,

(fdo.) MAGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO
(fdo.) LCDA. SONIA F. DE CASTROVERDE
Secretaria Judicial".

Para notificar a las partes interesadas de la anterior resolución, se fija el presente edicto en lugar visible de la Secretaría, por el término de cinco (5) días, hoy veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinticinco (2,025) a las nueve de la mañana.


Secretaria Judicial.

s.s.